

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INSERPETRO CIA.  
LTDA. RELATIVO EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2014, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

**I. ANTECEDENTES:**

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas. Sin embargo de ello el ejercicio económico 2014 arroja pérdida por la situación del sector petrolero en el Ecuador y la crisis mundial.

**II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan la situación del país.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2014, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:**

La baja de la actividad petrolera, así como a la caída de los precios del crudo a nivel mundial y la crisis económica, son hechos que se ven reflejados en la situación financiera de mi representada.

De otro lado, el período de cambios en la estatal Petroamazonas en lo referente a las políticas con los contratistas, las que exigen que se hagan contratos con empresas más grandes, ello margina a empresas como Inserpetro Cia. Ltda., limitando el principio de contratación constante en la Constitución lo que deviene en resultados como los obtenidos este año.

#### **IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2014 arrojan una pérdida de USD. 591.335,98

#### **V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:**

Durante el ejercicio fiscal 2014 y desde la creación de la compañía INSERPETRO CÍA. LTDA., se ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

#### **VI. RECOMENDACIONES:**

El representante legal, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2015 se formulen proyectos a fin de superar la pérdida, lo que es difícil por cuanto el sector petrolero está constreñido por factores locales y mundiales y por cuanto la contratación con el sector privado se ha visto totalmente reducida, en virtud de la salida de muchas compañías petroleras.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 15 de Marzo de 2015

Muy atentamente,



José Armando Durell Martínez  
Gerente General  
INSERPETRO CIA. LTDA.